



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona y D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el número de viviendas que gestiona el Fondo Social de Viviendas en la Ciudad Autónoma de Melilla?
- ¿Cuántas viviendas gestionadas por el Fondo Social de Viviendas se encuentran actualmente ocupadas en la Ciudad Autónoma de Melilla?
- ¿Cuáles son las causas de la falta de ocupación de las viviendas gestionadas por el Fondo Social de Viviendas?
- ¿Cuál ha sido el número de beneficiarios, en la Ciudad Autónoma de Melilla hasta diciembre de 2016, del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016? Desglosado por programas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017

EL DIPUTADO
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ANTONIO HERNANDO VERA

36/84/68/mha

C.DIP 19050 08/02/2017 18:52